



Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999 Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.

DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

**COMUNICADO**  
**Octubre 30 de 2020**

**Para:** Padres de familia y estudiantes de grado undécimo.

**De:** Directivas y equipo docente del Colegio La Merced IED.

**Asunto:** Entrega de títulos de Bachiller año 2020.

*“Las pausas en el camino eventualmente dan pie para seguir andando”*

La Pandemia del COVID-19 nos está mostrando la necesidad de pensar en los demás, de conectar desde un propósito compartido “La Vida”. Cuando se habla de un propósito compartido se habla de la intersección entre el interés personal y el interés de los otros; es ir más allá de lo que yo quiero hacer, es el espacio donde lo que yo quiero hacer coincide con lo que los demás también quieren. Y la única forma de lograr ese lugar común es desde un propósito compartido. Es entonces cuando debe emerger lo más noble del ser humano, como la solidaridad, la comprensión, el raciocinio. Es en este momento de incertidumbre y desconsuelo que debe desaparecer todo pensamiento individualista que haga más evidente las brechas sociales.

Es este el contexto señores padres de familia y apreciadas estudiantes en el que se enmarca la entrega de títulos de bachiller del año 2020. En este sentido, lo primero es informarles que **el Colegio La Merced no cuenta con los elementos de bioseguridad requeridos para realizar de manera presencial la proclamación de bachilleres.**

FUNDAMENTACIÓN

El Colegio La Merced llevó a cabo por solicitud de la Secretaría de Educación, en el mes de septiembre, una encuesta a familias y docentes, además de la revisión de las instalaciones por parte de la dirección de plantas físicas de la SED. La información proporcionada en este estudio determinó que **el Colegio no puede ser parte de las instituciones que participan del pilotaje de alternancia, por no contar con las condiciones mínimas de bioseguridad, lo que significa que no puede realizar ninguna actividad de tipo presencial en lo que resta del año 2020.** Por lo que:



## COLEGIO LA MERCED I.E.D

### “PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999 Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.

DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuación Comunicado Octubre 30 de 2020

1. En el caso de los docentes y directivos de grado undécimo, **les es imposible acompañar de manera presencial una ceremonia de entrega de títulos**, por las condiciones de salud personal, edad y de factores asociados al cuidado y protección de familiares adultos mayores, hijos y cónyuges que presentan estado de vulnerabilidad para el contagio del COVID 19.
2. En el caso de las familias de nuestros graduandos se tiene que:  
Según datos de la encuesta realizada a las familias se encuentra que más del 12 % de las estudiantes de grado 11º han convivido con personas diagnosticadas con COVID-19; el casi 17% de las estudiantes de 11º tienen en su entorno familiar personas con diagnóstico positivo de COVID. Alrededor del 8% de las familias de grado 11º han pasado por el duelo de perder un familiar con el que han convivido. Por otro lado, cerca del 33% de nuestras estudiantes de 11º, convive con personas mayores de 60 años y aproximadamente el 19% de las familias de las estudiantes de grado 11º tienen miembros con pre existencias de salud, que los hace vulnerables al contagio del virus COVID-19.
3. El Colegio como planta física se encuentra en revisión de espacios por parte de la dirección de plantas escolares de la SED para la adecuación con los elementos de bioseguridad requeridos para funcionar parcialmente en presencialidad, a la fecha sólo se tiene que no cuenta con los mínimos y se están realizando los trazados de diagnóstico para su intervención, y así ver la posibilidad de alternancia para el año 2021. Su adecuación tomará lo que resta del año y posiblemente los dos primeros meses del año próximo.

En correspondencia y en un acto de responsabilidad los Consejos Académico y Directivo del Colegio La Merced tomaron la decisión de **no presencialidad en lo que respecta al cierre del año escolar**, por lo que:

1. **La Ceremonia de graduación será VIRTUAL el día viernes 27 de Noviembre a las 2:00 p.m.** (Se informará oportunamente a través de las estudiantes el enlace)
2. Conservará su solemnidad y propósito, para lo cual directivos, docentes y administrativos se esmerarán y se espera lo mismo de estudiantes y padres de familia.
3. La ceremonia de graduación se realizará por parte de las y los estudiantes graduandos con toga, birrete y estola (como ha sido tradición).
4. Los graduandos tendrán la oportunidad de contratar estudio fotográfico.
5. El Colegio realizará los reconocimientos correspondientes.
6. Al ser virtual la Ceremonia de graduación, el graduando podrá ampliar la participación de sus invitados (en lo presencial sólo es para tres personas).
7. Los títulos de Bachiller, actas y certificaciones de modalidad y reconocimientos, serán enviados al domicilio del estudiante a través de un servicio de mensajería, **una vez la totalidad de los estudiantes hayan cumplido con los requisitos para graduarse (hay que esperar a que surtan los procesos de nivelación y aprobación del año escolar).**
  - **Semana del 3 al 6 de noviembre, desarrollo de actividades de apoyo y refuerzo del tercer período académico.**





## COLEGIO LA MERCED I.E.D

### “PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999  
Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.

DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Continuación Comunicado Octubre 30 de 2020

- **10 de Noviembre Comisión de Promoción**
- **Del 11 al 24 curso de nivelación del año escolar 2020**

En consecuencia, decirles padres de familia y estudiantes, que el Colegio ha llevado y tiene en orden todos los procesos, y directrices trazadas por el nivel central, la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría de Salud, la Alcaldía, y del gobierno Nacional.

Para finalizar invitarlos cordialmente a que la Comunidad Educativa del Colegio La Merced esté a la altura de las circunstancias en las que se encuentra no sólo la ciudad y el país sino el planeta entero.

En este momento de crisis surge más que nunca la necesidad de **CUIDAR** y de extremar los cuidados, por tres razones fundamentales: 1) para no contagiarnos y /o enfermar; 2) para no contagiar a las personas más vulnerables; 3) y para no colapsar el servicio de salud.

*“El grado de civilización depende del cuidado del nosotros”*

Sin otro particular,

**EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE DEL COLEGIO LA MERCED IED.**